

## Aviso de Privacidad simplificado relativo a expedientes de las empresas instaladas en la Ciudad Industrial Bruno Pagliai.

El Fideicomiso Fondo del Futuro, con domicilio en Boulevard Cristóbal Colón, número 5, Edificio Torre Ánimas, despacho 1004, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190 es el responsable del tratamiento de los datos personales que usted nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados exclusivamente para llevar a cabo las facultades y atribuciones del fideicomiso, con las siguientes finalidades:

- a) Realizar la cobranza derivada de contratos de adquisición de lotes a plazos y de cuotas por servicios de mantenimiento.
- b) Cobro de derechos a los adquirientes por los servicios que preste el Fideicomiso.
- c) Crear una facturación o recibo.
- d) Tener un padrón de usuarios.
- e) Dar certeza y legalidad a los trámites y gestión interna.
- f) Realizar notificaciones y otorgar asesorías.
- g) Transferencia a terceros en cumplimiento a atribuciones legales,
- h) Cumplimiento de obligaciones de transparencia comunes o específicas establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información y
- i) Para la elaboración de informes o estadísticas con un procedimiento previo de disociación, a fin de contar con información valiosa para mejorar nuestros servicios.

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento y transferencias de datos personales son los artículos 60, 66, 37, 68, 73, 82, 133 y 155 de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Veracruz.

### Transferencia de datos personales.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	Cumplimiento de mandamiento judicial fundado y motivado.
Órgano Fiscalización Superior del Estado	México	Revisión o auditorías
Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	México	En caso de tramitar recurso de revisión, mediante petición fundada y motivada.



### Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante aviso en la página del Fideicomiso <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/>

